V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3102 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego en el término municipal del Villalbarba (Valladolid). Ref. Expte.: MC-0170/2024 (INTEGRA-AYE) VA.*

D Ángel Pérez Cortés (***6897**), Dª. Ana Rosa Rico Cuesta (***6407**) y D. Alberto Pérez Rico (***2102**) solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, ya autorizado MC-0315/2017 (INTEGRA-AYE) VA a favor de los solicitantes, con un caudal máximo instantáneo de 52,18 l/s, un volumen máximo anual de 352.074,38 m³ y con destino a riego (67,8243 ha) del término municipal de Villalbarba (Valladolid).

Con la modificación autorizada se pretende sustituir una de las toma autorizadas, manteniendo el resto de las características del aprovechamiento autorizado

Las obras ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1: Sondeo (Existente) de 110 m de profundidad, 450mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado situado en la parcela 53 del polígono 5, en el término municipal de Villalbarba (Valladolid).

-Toma 2: Sondeo (Nueva) de 160 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado situado en la parcela 26 del polígono 1, en el término municipal de Villalbarba (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente a riego 67,8243 ha situados en las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
26	1	Villalbarba	Valladolid
27	1	Villalbarba	Valladolid
35	1	Villalbarba	Valladolid
532	5	Villalbarba	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 52,18 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 50 CV y 90 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 352.074,38 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Tordesillas-Toro.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

cve: BOE-B-2025-3102
Verificable en https://www.boe.es

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0170/2024 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 27 de enero de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250003423-1

cve: BOE-B-2025-3102
Verificable en https://www.boe.es